

# **POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y PRIVACIDAD DEL DESPACHO BINENBOJM, CYRINO, KOATZ & VORONOFF ADVOGADOS<sup>1</sup>**

**Versión 3.0 (actualizada el 29/07/2025)**

## **I. INTRODUCCIÓN**

1.1 El despacho de abogados BINENBOJM, CYRINO, KOATZ & VORONOFF ABOGADOS (“BCKV” o “Despacho”), denominación común que engloba las oficinas de Río de Janeiro, Brasilia y São Paulo, está comprometido con la privacidad y la protección de los Datos Personales recopilados y tratados para la ejecución de sus actividades, en cumplimiento de la Ley n.º 13.709/2018, modificada por la Ley n.º 13.853/2019.

1.2 La presente Política de Protección de Datos Personales y Privacidad (“Política de Protección de Datos”) tiene como finalidad informar a los titulares de los Datos Personales (“Titulares de los Datos”) acerca de las medidas implementadas por el despacho para garantizar la correcta recopilación, tratamiento y uso de los Datos Personales.

1.3 Cualquier consulta relacionada con la legislación aplicable o con los procesos que involucren el tratamiento de Datos Personales por parte del BCKV, incluidos los Datos Personales Sensibles, deberá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, cuya función es la supervisión de la Política de Protección de Datos.

## **II. LEGISLACIÓN APLICABLE**

2.1 Ley n.º 13.709/2018 (Lei Geral de Proteção de Dados – “Ley General de Protección de Datos” o “LGPD”), que dispone sobre la protección de los Datos Personales y modifica la Ley n.º 12.965/2014 (Marco Civil da Internet – “Marco Civil de Internet”);

---

<sup>1</sup> Esta traducción em español es exclusivamente para fines de información. Caso haiga cualquiera discrepancia, ambigüedad o conflicto entre las versiones en portugués y en español, el texto original en portugués deberá prevalecer y será considerado la versión vinculante para todos los fines legales.

2.2 Ley n.º 13.853/2019, que modifica la Ley n.º 13.709/2018, para disponer sobre la protección de los Datos Personales y crear la Autoridad Nacional de Protección de Datos (“ANPD”), y dicta otras disposiciones;

2.3 Ley n.º 14.460/2022, que transforma la ANPD en una entidad pública de naturaleza especial y dicta otras disposiciones;

2.4 Ley n.º 8.906/1994, que establece el Estatuto del Ejercicio de la Abogacía y del Colegio de Abogados de Brasil (OAB); y

2.5 Resolución CD/ANPD n.º 1/2021, que aprueba el Reglamento del Proceso de Fiscalización y del Proceso Administrativo Sancionador en el ámbito de la Autoridad Nacional de Protección de Datos, en especial respecto de los deberes de los agentes regulados.

### **III. DEFINICIONES**

3.1 A los efectos de la presente Política de Protección de Datos, los términos a continuación se definen de la siguiente manera:

3.1.1 LGPD: Ley General de Protección de Datos Personales (Ley n.º 13.709/2018);

3.1.2 Autoridad Nacional de Protección de Datos: entidad pública federal con atribuciones relacionadas con la protección de los Datos Personales;

3.1.3 Titular de los Datos: persona natural a la que se refieren los datos personales objeto de tratamiento;

3.1.4 Datos Personales: información relativa a una persona natural identificada o identificable;

3.1.5 Datos Personales Sensibles: datos personales sobre origen racial o étnico, convicción religiosa, opinión política, afiliación a sindicato u organización de carácter religioso, filosófico o político, datos relativos a la salud o a la vida sexual, datos genéticos o biométricos, cuando estén vinculados a una persona natural;

3.1.6 Tratamiento de Datos: toda operación realizada con Datos Personales, tales como la recopilación, producción, recepción, clasificación, utilización, acceso, reproducción, transmisión, distribución, procesamiento, archivo, almacenamiento, eliminación, evaluación o control de la información, modificación, comunicación, transferencia, difusión o extracción;

3.1.7 Integrantes del Despacho: todos los profesionales, de cualquier área, admitidos como empleados, prestadores de servicios, pasantes, asociados o socios del despacho;

3.1.8 Responsable del Tratamiento: persona natural o jurídica, de derecho público o privado, responsable de tomar las decisiones relativas al tratamiento de datos personales, función que, a los efectos de esta Política, será ejercida por el BCKV;

3.1.9 Encargado del Tratamiento: persona natural o jurídica, de derecho público o privado, que realiza el tratamiento efectivo de los Datos Personales de los Titulares, de conformidad con las instrucciones del responsable;

3.1.10 Delegado de Protección de Datos (DPO): persona designada por el responsable y el encargado del tratamiento para actuar como canal de comunicación entre el responsable, los Titulares de los Datos y la Autoridad Nacional de Protección de Datos.

#### **IV. PRINCIPIOS**

4.1 El tratamiento de Datos Personales bajo la responsabilidad del BCKV se llevará a cabo de conformidad con la legislación aplicable y con la presente Política de Protección de Datos, observando la buena fe y los siguientes principios legales:

4.1.1 Finalidad: realización del tratamiento con fines legítimos, específicos y explícitos, informados al titular, sin posibilidad de tratamiento posterior de forma incompatible con dichos fines;

4.1.2 Adecuación: compatibilidad del tratamiento con las finalidades informadas al titular, de acuerdo con el contexto del tratamiento;

4.1.3 Necesidad: limitación del tratamiento al mínimo necesario para la consecución de sus finalidades, abarcando únicamente los datos pertinentes, proporcionales y no excesivos en relación con los fines del tratamiento de los datos;

4.1.4 Libre Acceso: garantía a los titulares de una consulta facilitada y gratuita sobre la forma y la duración del tratamiento, así como sobre la integridad de sus Datos Personales;

4.1.5 Calidad de los Datos: garantía a los titulares de la exactitud, claridad, pertinencia y actualización de los datos, conforme a la necesidad y para el cumplimiento de la finalidad de su tratamiento;

4.1.6 Transparencia: garantía a los titulares de información clara, precisa y fácilmente accesible sobre la realización del tratamiento y los respectivos agentes de tratamiento, sin perjuicio del secreto comercial e industrial;

4.1.7 Seguridad: utilización de medidas técnicas y administrativas adecuadas para proteger los Datos Personales frente a accesos no autorizados y situaciones accidentales o ilícitas de destrucción, pérdida, alteración, comunicación o difusión;

4.1.8 Prevención: adopción de medidas destinadas a prevenir la ocurrencia de daños derivados del tratamiento de Datos Personales;

4.1.9 No Discriminación: imposibilidad de realizar el tratamiento con fines discriminatorios ilícitos o abusivos;

4.1.10 Responsabilización y Rendición de Cuentas: demostración, por parte del agente, de la adopción de medidas eficaces capaces de probar la observancia y el cumplimiento de las normas de protección de Datos Personales, así como la eficacia de dichas medidas.

## **V. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

5.1 En el caso de los clientes del Despacho, el tratamiento de Datos Personales tiene por finalidad la formalización de contratos con el BCKV, así como la facturación y el cobro de los servicios prestados, ya sea que el cliente sea una persona natural o una persona jurídica, en cuyo caso se recopilarán los Datos Personales de sus representantes legales.

5.2 Los Datos Personales necesarios para la prestación de los servicios jurídicos contratados podrán ser recopilados, tanto en el ámbito contencioso como en el consultivo, para las siguientes finalidades, entre otras:

5.2.1 Análisis de casos y de otras situaciones presentadas por los clientes para la elaboración de asesoramientos jurídicos, dictámenes legales, memorandos u otros documentos similares;

5.2.2 Utilización en procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales, mediaciones u otros métodos consensuales de resolución de conflictos, siempre con el fin de la defensa de los intereses del cliente;

5.2.3 Redacción, negociación o revisión contractual;

5.2.4 Intermediación de la relación del cliente con autoridades, órganos y entidades gubernamentales o no gubernamentales;

5.2.5 Envío de comunicaciones institucionales, lo que incluye *mailings*; y

5.2.6 Divulgación de los procedimientos indicados en el ítem 5.2.2, incluidas las decisiones dictadas en dichos procedimientos, en redes sociales oficiales o en el sitio

web del BCKV, observando las normas deontológicas aplicables al ejercicio de la abogacía.

5.3 En el caso de empleados, socios, abogados asociados, prestadores de servicios y pasantes, vinculados al BCKV bajo cualquier título, podrán ser recopilados los Datos Personales necesarios para la elaboración de poderes y subdelegaciones, la redacción de contratos, la realización de pagos, así como otros Datos Personales necesarios para regular las relaciones mantenidas entre dichas personas, naturales o jurídicas, y el BCKV.

5.4 En el caso de los candidatos a puestos de trabajo o pasantías en el Despacho, los Datos Personales contenidos en el currículum presentado podrán ser almacenados en la base de datos de BCKV con la finalidad de participación en futuros procesos de selección, siempre que exista autorización expresa del Titular de los Datos. Dichos currículums no serán puestos a disposición de terceros sin el consentimiento previo del Titular de los Datos.

## **VI. ALMACENAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

6.1 El almacenamiento de los Datos Personales bajo la responsabilidad del BCKV se realiza de forma segura. El Despacho adopta las mejores prácticas administrativas y técnicas para garantizar que los Datos Personales no sean objeto de accesos no autorizados, adulteración, pérdida, destrucción, compartición indebida ni de cualquier forma de tratamiento inadecuado o ilícito.

6.2 Los Datos Personales serán almacenados por el despacho únicamente durante el tiempo necesario para el cumplimiento de las finalidades para las que fueron recopilados, pudiendo conservarse por un período más prolongado en caso de imposición legal o judicial y para el ejercicio regular de derechos.

6.3 Todos los Integrantes del BCKV reciben la debida orientación respecto de las normas aplicables al tratamiento de Datos Personales, así como sobre la confidencialidad de la información recopilada, en los términos de la presente Política de Protección de Datos y del Estatuto de la Abogacía.

## **VII. COMPARTICIÓN DE DATOS PERSONALES**

7.1 Los Datos Personales bajo la responsabilidad del BCKV podrán ser compartidos, siempre dentro de los límites inherentes a los servicios objeto del contrato celebrado con el BCKV, en los siguientes casos:

7.1.1 Con prestadores de servicios y auxiliares que necesiten acceso a dichos datos para el estricto cumplimiento de sus contratos con el BCKV, tales como proveedores de sistemas de software y de servicios de alojamiento en la nube;

7.1.2 Con colaboradores externos del BCKV, tales como peritos, consultores jurídicos, abogados corresponsales, despachos asociados, auditores e instituciones financieras, siempre que exista necesidad de acceso a los datos para el estricto cumplimiento del objeto de la respectiva asociación o colaboración;

7.1.3 Con autoridades judiciales, arbitrales, policiales o gubernamentales, u otros terceros, cuando exista obligación legal, norma reglamentaria u orden judicial o arbitral, con previa comunicación al Titular de los Datos, cuando sea posible;

7.1.4 Para otras finalidades, siempre que exista consentimiento inequívoco y expreso del Titular de los Datos.

## **VIII. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES**

8.1 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la LGPD, el BCKV garantizará a los Titulares de Datos Personales, en cualquier momento y previa solicitud, los siguientes derechos:

8.1.1 Confirmar la existencia de tratamiento de sus datos;

8.1.2 Acceder a sus datos;

8.1.3 Solicitar la corrección de datos incompletos, inexactos o desactualizados;

8.1.4 Solicitar la anonimización, el bloqueo o la eliminación de datos innecesarios, excesivos o tratados en incumplimiento de lo dispuesto en la LGPD;

8.1.5 Solicitar la portabilidad de los datos a otro proveedor de servicios o productos, mediante solicitud expresa, de conformidad con la reglamentación de la autoridad nacional, observando los secretos comerciales e industriales;

8.1.6 Solicitar la eliminación de los Datos Personales tratados con base en el consentimiento, salvo en los supuestos previstos en el artículo 16 de la LGPD;

8.1.7 Obtener información sobre las entidades públicas y privadas con las que el responsable haya compartido el uso de datos;

8.1.8 Recibir información sobre la posibilidad de no otorgar el consentimiento y sobre las consecuencias de la negativa; y

8.1.9 Revocar el consentimiento, en los términos del § 5º del artículo 8 de la LGPD.

## **IX. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS**

9.1 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la LGPD, el BCKV designa como Delegado de Protección de Datos al socio Rafael Lorenzo-Fernandez Koatz, quien podrá ser contactado a través de la siguiente dirección electrónica: [rafael.koatz@bckv.com.br](mailto:rafael.koatz@bckv.com.br).

9.2 Toda reclamación o comunicación por parte de los Titulares de los Datos deberá dirigirse al Delegado identificado anteriormente.

9.3 El Delegado se encuentra debidamente autorizado por el BCKV para prestar aclaraciones y/o adoptar las medidas necesarias en relación con el tratamiento de Datos Personales realizado por el Despacho.

## **X. ACTUALIZACIÓN**

10.1 El BCKV se reserva el derecho de actualizar la presente Política de Protección de Datos en cualquier momento, mediante comunicación previa a través del sitio web <http://www.binenbojm.com.br/> y/o mediante comunicación electrónica dirigida a sus clientes y a los Titulares de los Datos.

10.2 La presente versión de la Política de Protección de Datos entra en vigor el 29/07/2025.